

# DIRECTRICES SOBRE PARTICIPACIÓN, ACREDITACIÓN y DISPOSICIÓN DE LOS ASIENTOS

Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte  
World Conference on Doping in Sport  
Conférence Mondiale sur le Dopage dans le Sport



A continuación le ofrecemos un resumen sobre la participación en la Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte 2007 y la disposición de los asientos

## PARTICIPACIÓN

Hay tres categorías de participantes en la conferencia: delegados, observadores y medios de comunicación.

**Delegados:** El grupo de delegados está formado por representantes de los organismos u organizaciones que se enumeran a continuación. Debido al espacio limitado en la sala principal para plenarios de la conferencia, existe un número máximo de delegados por organización.

Organización	Delegados Por Organización
Comité Olímpico Internacional y Comité Paralímpico Internacional	-
Federaciones Deportivas Internacionales (Movimiento Olímpico)	2
Comités Olímpicos Nacionales	2
Gobiernos / Autoridades Públicas	2
Laboratorios Acreditados por la AMA	1
Organizaciones Nacionales Antidopaje	1
Federaciones Deportivas Internacionales (Reconocidas)	1
Federaciones Deportivas Internacionales (No Reconocidas)	1
Otras Organizaciones (p. ej., Organizadores de Grandes Eventos, Federaciones Olímpicas Regionales / Continentales, UNESCO, Organizaciones Intergubernamentales, TAD, AONAD, etc.)	1
Miembros del Consejo de Fundación de la AMA	1

## Plazas Adicionales

Como se comunicó en el sitio Web de la conferencia mundial y en las primeras cartas a los interesados, existía la posibilidad, sujeta a disponibilidad de espacio, de contar con una plaza adicional de delegado después de la primera fecha límite de inscripción, el 15 de agosto de 2007. A finales de agosto la AMA se puso en contacto con las organizaciones interesadas y por lo tanto se ha aumentado el número de plazas de delegado de algunas organizaciones.

**Observadores:** El grupo de observadores está formado por los representantes de los organismos anteriormente mencionados, aparte del delegado o delegados oficiales, y otras personas que asistan a título personal. Debido a las limitaciones de espacio, no se permite la presencia de observadores en la sala principal de la conferencia (Auditorio A). En su lugar, tienen acceso al desarrollo de la conferencia desde una galería con vistas a la sala principal de la conferencia o desde una sala auxiliar (Auditorio B) en el recinto de la conferencia, desde donde se dispondrá de señales visuales y de audio en directo, incluidos servicios de interpretación del desarrollo de la conferencia.

**Medios de comunicación:** Los periodistas y técnicos de la prensa escrita, electrónica y gráfica que cubran el desarrollo de la conferencia forman la categoría de medios de comunicación. Los medios podrán observar la conferencia desde el Auditorio B.

## Excepciones: Gobiernos / Autoridades Públicas con Impagos

El 22 de septiembre de 2007, el Comité Ejecutivo de la AMA tomó la decisión de cambiar la categoría de ciertos representantes de autoridades públicas y organizaciones nacionales antidopaje de delegado a observador a consecuencia del impago de las contribuciones a la AMA facturadas. La AMA informó por escrito de esta decisión a los participantes en la conferencia afectados por esta situación. Se comunicó a los representantes que, a menos que el pago de las contribuciones pendientes se efectuara el 31 de octubre de 2007 a más tardar, tendrían categoría de observador, no tendrían derecho a intervenir en la conferencia y que esta información se publicaría en el sitio Web de la conferencia mundial. Los representantes en cuestión son los de Bahrein, República Democrática del Congo, República Dominicana, Guinea, Moldavia, Níger, Paraguay, Surinam, Togo y Venezuela.

## ACREDITACIÓN

Se expedirán acreditaciones para los participantes conforme a las diferentes categorías. Se han fijado zonas de acceso acordes a los derechos de cada categoría y figurarán en las acreditaciones. A la entrada de cada zona se situará personal de control de acceso o de seguridad.

## DISPOSICIÓN DE LOS ASIENTOS

La disposición de los asientos en la sala principal de la conferencia se ha realizado en base a la lista de inscripciones aprobada a fecha de 1 de noviembre de 2007 (cierre final de inscripciones). Es posible que los cambios en las inscripciones realizadas tras esta fecha no se vean reflejados en el esquema de la disposición.

## CAMBIOS IN SITU DE LA CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN

En caso de que se solicite cualquier cambio del 1 al 15 de noviembre, o de que surja cualquier discrepancia sobre el reparto de acreditaciones de delegado u observador a personas que representen a la misma organización, todas las partes a quienes afecte la solicitud deben presentarse juntas en el mostrador de acreditación e inscripción situado en la planta baja del ala derecha del recinto de la conferencia.

## SUPLENTES DE LOS DELEGADOS

En caso de que un delegado necesite que un suplente lo sustituya temporalmente durante la conferencia, deberá solicitarse un pase de acceso temporal a la sala principal para plenarios al mostrador de acreditación e inscripción situado en la planta baja del ala derecha del recinto de la conferencia.